

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Preservación del Medio Ambiente,
Protección Ecológica y Cambio Climático**
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas *Benita Galeana*

5 de octubre de 2012

(10:20 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Muy buenos días. Doy la bienvenida a los medios de comunicación y a mis compañeros diputados integrantes de la Comisión.

Por respeto a todos y por la hora, vamos a dar inicio a la instalación de esta Comisión.

Muy buenos días a todos. Señoras y señores diputados, sean ustedes bienvenidos.

Este día nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Ruego al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Jesús Sesma Suárez, Presidente. Presente.

Diputada María de los Ángeles Moreno Uriegas.

Diputado Rubén Escamilla Salinas. Presente.

Diputado César Daniel González Madruga.

Diputada Carmen Antuna Cruz.

Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega. Presente.

Diputada Claudia Guadalupe Cortés Quiroz.

Le informo que se encuentra firmada la lista por 4 asistentes, por tal motivo hay quórum para poder desarrollar la presente sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito al Secretario proceda a dar lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día de la sesión de instalación de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaratoria de instalación de la Comisión.
- 5.- Pronunciamiento del Presidente de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- 7.- Presentación de la memoria de trabajo de la V Legislatura.
- 8.- Asuntos generales.

Cumplida su indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradezco la presencia de los diputados e invitados especiales, así como de los medios de comunicación que en esta ocasión nos honran con su presencia.

Solicito al Secretario dé lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el cual se constituyen las comisiones ordinarias de la VI Legislatura.

EL C. SECRETARIO.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno relativo a la instalación de las comisiones ordinarias y comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura.

Considerando:

1.- Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea encargado de optimizar el ejercicio de las funciones de la misma.

2.- Que el artículo 44 fracción I de la Ley Orgánica, la Comisión de Gobierno tiene la atribución de suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahogan en el pleno.

3.- Que durante la reunión de trabajo de la Comisión de Gobierno celebrada el día 4 de octubre del presente año, se determinó reprogramar el inicio de las comparecencias de los servidores públicos encargados de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal ante comisiones, con la finalidad de que más órganos de trabajo interno participen en el ejercicio de rendición de cuentas por parte de los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal a partir del día 15 de octubre del 2012.

4.- Que ante el inicio de los trabajos de la VI Legislatura, la Asamblea Legislativa, y el inicio de las comparecencias de los encargados de las dependencias de la Administración Pública del Distrito Federal, ante los órganos de trabajo interno, la Comisión de Gobierno en el ejercicio de optimizar las funciones legislativas de nuestro órgano colegiado, ha decidido proponer al pleno para su aprobación un calendario de instalación de comisiones y comités.

Por lo anterior expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente acuerdo:

Primero.- El pleno de la honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura aprueba el calendario de la instalación de comisiones ordinarias y comités de este cuerpo colegiado como se detalla a continuación:

Siendo el caso que para esta Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, se realizará el viernes 5 de octubre del 2012 a las 10:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio.

Obviamos la lectura de las demás instalaciones.

En el punto segundo.- Notifíquese a las comisiones ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura para su instrumentación.

Tercero.- Se instruye a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa a llevar a cabo las acciones que faciliten el desarrollo de la instalación de las comisiones ordinarias, comités y comisiones especiales.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 4 días del mes de octubre del 2012.

Por la Comisión de Gobierno firma el diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente; la diputada Ariadna Montiel Reyes, Secretaria; diputado Federico Döring Casar, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Armando Tonatíuh González Case, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, coordinador del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; diputada Miriam Saldaña Chairez, coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Jesús Sesma Suárez, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Laura Iraías Ballesteros Mancilla, integrante; diputado Eduardo Santillán Pérez, integrante; diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, diputado Antonio Padierna Luna, diputado Víctor Hugo Lobo Román, diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, diputado Arturo Santana Alfaro, diputado Efraín Morales López.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Le damos la más cordial bienvenida a la diputada Carmen Antuna Cruz, que ya está con nosotros presente en esta instalación.

Hacer también de su conocimiento que por cuestiones de logística que se empalmaba con otras comisiones se nos movió del Luis Donaldo Colosio a esta sala.

Ruego a los presentes ponerse de pie a efecto de emitir la declaración de instalación de la Comisión.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de la VI Legislatura, hecho del conocimiento del pleno de esta Asamblea el día 4 de octubre del 2012, referente a la integración de comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climática se declara formalmente instalada.

Les ruego a los asistentes por favor tomar sus asientos.

Quinto punto. En el desahogo del quinto punto del orden del día relativo al pronunciamiento de esta Presidencia a mi cargo, me permito dirigir un breve mensaje.

Es un honor para mí presidir esta importante Comisión y me siento también muy halagado de poder contar con la importante colaboración de cada uno de ustedes, compañeras y compañeros diputados.

Hasta hace unos 50 años atrás se pensaba que los recursos de la biosfera eran prácticamente ilimitados y que la naturaleza de manera constante se iba a regenerar para satisfacer nuestras necesidades. Hoy sabemos que las cosas son distintas, que no siguen ese curso, que los recursos naturales son limitados, que la humanidad sigue creciendo y que nosotros seguimos destruyendo nuestra base de vida.

El deterioro ambiental en el ámbito humano, industrial, rural y cotidiano, la explotación irracional de recursos naturales y el poco respeto por la biodiversidad son grandes problemas que aquejan al mundo y especialmente a los países en vías de desarrollo.

El caso del Distrito Federal no es distinto, problemas como la contaminación atmosférica, del suelo y del agua, así como la deforestación, los asentamientos humanos irregulares son todas cuestiones ambientales que en la actualidad

están provocando cambios en el clima. Por ello es que hago votos para que nuestro trabajo se realice tomando como premisa un principio fundamental: trabajar en un marco de pluralidad con cada uno de los diputados y diputadas de todos los institutos políticos representados en este cuerpo colegiado.

A pesar de que tenemos criterios distintos y en ocasiones encontrados, estoy seguro que se logrará un debate propositivo, el cual se verá reflejado en los dictámenes respectivos en la totalidad de los asuntos encomendados, procurando que todas las determinaciones que tomemos sean por consenso.

Creo que ello no será difícil, porque sé también que compartimos un mismo interés, el beneficio y la preservación del medio ambiente de la Ciudad de México. Asimismo, para lograr la visión integral de desarrollo sustentable procuraré un intercambio propositivo con el Poder Ejecutivo del Distrito Federal, así como con los diversos actores y principales involucrados en la aplicación de los diversos ordenamientos ambientales, entre los que resaltan diversas organizaciones sociales, civiles, ambientalistas, institutos, academias y organismos internacionales a fin de complementar el trabajo de la Comisión.

De nueva cuenta gracias a todos y les reitero mi total apertura y consideración para todos y cada uno de los integrantes de esta Comisión.

Muchas gracias.

¿No sé si alguien quisiera decir algunas palabras? Secretario, por favor.

EL C. DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS.- Buenos días a todas y a todos. Con su venia, diputado Presidente.

Según datos publicados en diciembre del 2010 por el Instituto Nacional de Ecología, parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México es una de las zonas urbanas más pobladas en el mundo con cerca de 25 millones de habitantes, más 3 y medio millones de vehículos de automotor, 52 mil industrias con un consumo diario de más 49 millones de litros de combustibles, con serios problemas en la calidad del aire.

Por citar un ejemplo, en 2002 las concentraciones de ozono excedieron el estándar establecido en más del 80% de los días de ese año. Asimismo, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México es la responsable de

aproximadamente el 13% de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional.

Datos más recientes más recientes indican que México contribuye con alrededor del 1.5% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, con lo que se ubica en el lugar 12 a nivel mundial de 20: de esta contribución la zona metropolitana del Valle de México aporta el 9% de las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero ya que durante 2006 se emitieron 58.9 millones de toneladas del bióxido de carbono equivalente, el Distrito Federal participa con el 61% de las emisiones de la zona metropolitana del Valle de México, durante 2006 emitió 36.2 millones de toneladas de bióxido de carbono equivalente.

De acuerdo con los inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero realizados por el Distrito Federal, las aportaciones de los diferentes sectores de las emisiones del sector transporte es el principal emisor con una participación del 43%, seguido por el sector industrial con 22%, por el residencial con el 13% y por los residuos sólidos con 11%, estos 4 sectores representan el 89% de las emisiones contaminantes en el Distrito Federal.

Debemos reconocer que el gobierno de nuestra Ciudad ha implementado medidas serias para disminuir estos efectos; sin embargo, hace falta mucho más por hacer, entre los problemas a los que nos enfrentamos ya de manera cotidiana tenemos las denominadas ondas de calor que se caracterizan por ser periodos de temperaturas de más de 30 grados a la sombra, incluso en las madrugadas donde de manera natural la temperatura debiera de disminuir.

Es claro que la preocupación por estos fenómenos nace de su asociación con el incremento de la mortalidad y el desarrollo de enfermedades, los procedimientos de estándares para evaluar el impacto de las zonas de calor con salud humano, que ha mirado generalmente la evolución simultánea de las temperaturas máximas y de la mortalidad.

El reto de la megalópolis, como lo de muestra, es la de reducir drásticamente el uso de la energía no renovable por aquellas que nos permiten empalmar en nuestro medio ambiente. Deberemos seguir trabajando para desarrollar

ordenamientos, leyes que permitan a la Ciudad disminuir estos factores adversos.

Es muy importante que esta Comisión pueda establecer una serie de coordinaciones con la Comisión de Desarrollo Rural, con la Comisión de Desarrollo Urbano, para que podamos buscar esquemas en los que podamos tener mayor inversión en el suelo de conservación de esta Ciudad de México, que podamos reactivar el campo, que podamos llevar agua tratada a todos estos espacios, para que con ello podamos contribuir a que mejore la calidad del aire en esta Ciudad.

Un ejemplo que ha dado este gobierno de la Ciudad en el sentido de garantizar mejor movilidad y con ello disminuir la contaminación, es la construcción de la Línea 12 del metro que movilizará diariamente a más de 350 mil ciudadanos y que modificará las rutas de transporte público que utiliza combustible contaminante, es un caso claro de esfuerzos conjuntos para erradicar el uso de la energía que al generarse presenta graves daños a nuestro medio ambiente. Sin lugar a duda el cambio climático y la energía son temas que deben estar presentes en la agenda de esta Comisión, la Ciudad de México necesita que legislemos a favor de este y otros temas relacionados. Por ello debemos escuchar a los expertos y encauzar las propuestas para traducirlas en leyes que beneficien a los ciudadanos.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

La diputada.

LA C. DIPUTADA CARMEN ANTUNA CRUZ.- Gracias, señor Presidente.

Compañeros diputados; quienes nos acompañan en esta instalación: Saludo la instalación de esta Comisión y me permito compartir con ustedes una pequeña y ligera visión respecto a la defensa que debemos todos hacer de los derechos de la madre tierra, este es un tema que tiene que ver con todo el planeta, no nada más con una parte de esta y no nada más con esta Ciudad.

Esta madre tierra nos reclama ser respetada, ser conservada como la fuente de vida de todos los seres humanos y todos los seres vivos. Entendamos, nuestra madre tierra es un ser viviente, que con ella tenemos una relación indivisible e interdependiente y debe de estar basada en la armonía entre el hombre y la naturaleza. Sin embargo, el proceso de industrialización y urbanización ha agotado paulatinamente los recursos naturales de la tierra y concretamente de nuestra Ciudad. El clima, el suelo, el agua, el aire, la flora y la fauna, este agotamiento pareciera ser como una condena irreversible para todos nosotros y el hecho de estar aquí hoy constituyendo esta Comisión, es decir que no debe de ser así, nosotros debemos de trabajar para no aceptar que esto sea una condena y trabajar para preservar nuestra madre tierra y nuestro ambiente, que nos da razón de vida.

Estamos obligados al uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales. La Ciudad no es solo una plancha de asfalto, consideremos que la mitad del territorio del Distrito Federal es todavía con un suelo con vocación agrícola y forestal, la cual nos da condiciones para lograr una Ciudad con una perspectiva de desarrollo sustentable.

Quiero llamar la atención con respecto a las 7 delegaciones que desarrollan actividades agropecuarias y forestales y que pese a todos los aportes que le hacen a la Ciudad, no han recibido en correspondencia el beneficio que debieran tener los habitantes y la misma geografía de esas delegaciones, es necesario también que todos los ciudadanos de esta Ciudad realicemos acciones de educación para preservar el medio ambiente todos y cada uno de los que habitamos esta Ciudad.

A partir de estas consideraciones las propuestas que podamos hacer, que podamos plantear deben estar orientadas en instrumentar estrategias y políticas públicas para la protección y conservación de los bosques y suelos de esta Ciudad y por supuesto del agua. Asimismo estas políticas deberán de considerar que promovamos la organización de las comunidades rurales y los poseedores de los recursos naturales, estar cerca de ellos, platicar con ellos, trabajar con ellos, porque son los que poseen y cuidan de manera histórica y natural todos los bienes naturales que esta tierra tiene. Debemos hacer

acciones de educación ambiental e implementación de técnicas y tecnología que hoy existe para el mejor manejo de los recursos naturales.

Para abordar y resolver la crisis ambiental, se requieren acuerdos, voluntades, políticas y acciones audaces, para superar los retos planteados por la pobreza, la energía, la biodiversidad y el cambio climático en una visión integradora de una vida digna para los habitantes de la Ciudad de México, hago un llamado a que nos comprometamos a eso, y yo hoy me comprometo con ustedes a hacer este esfuerzo.

Gracias, compañeros diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Damos la bienvenida a la diputada Claudia Guadalupe Cortés Quiroz, gracias por estar aquí presente. No sé si quiera hacer uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE CORTÉS QUIROZ.- Buenos días a todos y a todas.

En el sentido de que esta Comisión tiene una trascendencia bastante relevante porque, desafortunadamente, nuestro medio ambiente actualmente se encuentra en estado de deterioro, sí es muy importante poder implementar los programas y acciones que estén relacionados precisamente a preservar su medio ambiente; necesitamos también difundir una cultura entre todos los ciudadanos que nos permita precisamente eso, preservar y cuidar nuestra ecología, nuestro medio ambiente y para eso en un momento dado me encuentro en esta Comisión para trabajar de manera conjunta y realizar todas las acciones y proyectos que tengamos que realizar, sobre todo para preservar nuestra ecología, el medio ambiente.

Hay zonas, en lo particular yo soy de Magdalena Contreras y ahí sí tenemos una mancha urbana bastante acelerada, es importante también trabajar en esa zona porque ya no podemos permitir que siga la mancha urbana, tenemos que continuar ahí. Lo que se estaba implementando es un cinturón verde, que de hecho ya está terminado a un 50, 60%, desafortunadamente en esta administración que transcurrió no se le dio continuidad al proyecto y es importante que podamos también contribuir para que se continúe, tenemos ahí las áreas como son los dinamos, San Nicolás, tenemos el único río en

Magdalena Contreras, pero también desafortunadamente hacen falta proyectos y acciones que en su momento yo voy a proporcionar aquí en la Comisión para solicitar el apoyo de todos y cada uno de ustedes

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Cuento con ello.

Séptimo punto, solicito al diputado Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la presentación de la memoria de trabajo de la V Legislatura.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Señoras y señores diputados, les informo que esta Presidencia, una vez que reciba por parte de la Coordinación de Servicios Parlamentarios la memoria de los trabajos realizados por la Comisión en la V Legislatura, les hará llegar un documento correspondiente.

Octavo punto, el siguiente punto del orden del día correspondiente a los asuntos generales.

Si algún diputado desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra.

No habiendo más asuntos y siendo las 10 con 43 minutos, se levanta la Sesión de Instalación y se cita a la primera reunión de trabajo el próximo miércoles 10 de octubre de 2012 a las 2:00 de la tarde en el salón *Heberto Castillo*, para llevar a cabo la comparecencia de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal ante este cuerpo colegiado.

Muchísimas gracias.

